



Secretaría, Buenavista- Sucre, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Señor Juez, en la fecha paso al despacho el proceso el cual se encuentra para fijar agencias en derecho y liquidar costas. Para lo que estime pertinente proveer.

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU **NICIPAL DE BUENAVISTA –SUCRE**, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Vista la nota secretarial que antecede, este Juzgado **ORDENA**:

Señálense las agencias en derecho por valor de \$3.243.000 M/cte.

CUMPLASE

JOSE MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ
Juez

SECRETARIA: Se procede a la liquidación de costas de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 3.243.000.00
---------------------	-----------------

TOTAL	\$ 3.243.000.00
-------------	-----------------

SON TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.-

Buenavista, 20 de noviembre de 2020

Corre los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2020

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA